



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DON MANUEL MARISCAL ZABALA, DON VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

UNICO.- El 27 de octubre de 2020, el Gobierno de España presentó el nuevo proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2021.

La subsecretaría y servicios generales del Ministerio de Hacienda - sección 15, programa 923M-, ha realizado una transferencia corriente a la Corporación RTVE por valor de 472.872.000,24 euros para la prestación de servicio público de radio y televisión y para las actividades ordinarias de la orquesta y coro de RTVE.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En los presupuestos prorrogados de 2020 (2019-P) dicho importe ascendía a la cuantía de 342.872.000,24 euros. La diferencia de un año a otro supone una variación de 130.000.000 euros, es decir, un 37,92%. El incremento ha sido integro para la prestación de servicio público de radio y televisión (el presupuesto para las actividades ordinarias de la orquesta y coro no ha variado).

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué objetivos pretende conseguir la Corporación con el incremento presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Doña Inés María Cañizares Pacheco.

Diputada GPVOX.

Don Manuel Mariscal Zabala.

Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Don Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado GPVOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

C.DIP 70449 11/11/2020 13:29